



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-00411952-UNC-ME#FL

EXP-2025-00411952-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Antonella Melisa ZABAL**, DNI 32.062.405, por el dictado de un curso de idioma inglés en el Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-00411952-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado del curso, el día mencionado, en reemplazo de la profesora Carolina Ramirez, en uso de inasistencia justificada por curso de capacitación.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Antonella Melisa ZABAL**, DNI 32.062.405, por el dictado de un curso de idioma inglés, realizado el día 29 de mayo de 2025, y erogar la suma total de \$ 24.358,00 (Pesos veinticuatro mil trescientos cincuenta y ocho con 00/100).

Art.2º- Comuníquese y dé forma.